

Orden de 2 de diciembre de 2014, de la Consejería de Fomento, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, de ahorro y eficiencia energética en el sector público e industrial, y se convocan las mismas.



Entidad beneficiaria de las subvenciones de la  
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha  
para el ahorro y la eficiencia energética en el sector público e  
industrial.

Proyecto cofinanciado en un 80% por el  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

*Objetivo 4: Conseguir una economía baja en carbono, más limpia y sostenible*

**BENEFICIARIO:** Ayuntamiento de Lominchar

**IMPORTE PROYECTO:** 41.686,62 €

**AYUDA RECIBIDA:** 16.674,65 €



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo  
Regional  
*“Una manera de hacer Europa”*



Castilla-La Mancha